



**Acta de la sesión de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, celebrada el día 8 de junio de 2021 (Número 016/2021).**

En Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones, calle León y Castillo, 270-4ª planta, siendo las nueve horas del día 8 de junio de 2021, se reúne la Mesa de Contratación (número 016/2021), con el fin de celebrar sesión para tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

**Asisten:**

**Presidenta:** D.ª Noelia Esther Martín Sánchez, Jefa de Servicio de Contratación.

**Vocales:**

- D.ª Paloma Goig Alique, Interventora General.

- D.ª Felicitas de Jesús Benítez Pérez, Directora General titular de la Asesoría Jurídica.

**Secretario/a:** D.ª Carmen María García Suárez.

También asiste:

- Don Marcial Espinosa Brito, Jefe de Unidad Técnica de Patrimonio, en relación con el punto segundo del Orden del Día.

- Don José Juan Rodríguez Marrero, Jefe de la Unidad Técnica de Control de Urbanizaciones del Servicio de Urbanismo, en relación con el punto tercero del Orden del Día.

- Don Benigno Marrero Pérez, Jefe de Unidad Técnica de Alumbrado, en relación con el punto tercero del Orden del Día.

Por la Sra. Presidenta se declara abierta la sesión, disponiendo se entre a considerar los asuntos que componen el siguiente Orden del Día:

**PRIMERO.- Aprobación si procede de Acta/s de sesiones anteriores.**

Acta de la sesión de la Mesa de Contratación, celebrada el día 1 de junio de 2021 (Número 015/2021).

Por la Presidencia se preguntó si algún miembro tenía que formular observación al acta citada anteriormente.

Se acordó por unanimidad aprobar la citada acta.

**SEGUNDO.- Informe complementario previo a la adjudicación en el procedimiento abierto para el "Servicio de mantenimiento de los aparatos elevadores ubicados en los edificios municipales". Expediente número 61/21-S.**

La Mesa de Contratación toma conocimiento del informe de don Marcial Espinosa Brito, Jefe de Unidad Técnica de Patrimonio, redactado al efecto con fecha 31 de mayo de 2021, con el siguiente resultado:

".../..."

**Lote1: Mantenimiento de los aparatos elevadores de los edificios municipales ubicados en los distritos Vegueta-Cono Sur-Tafira, Ciudad Alta y Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya.**

Empresa propuesta para adjudicación: **Orona, S. Coop.**

**Condiciones de la adjudicación (lote 1):**

.Precio mantenimiento aparato elevador (1-4 paradas)(mensual): **56,71 € (IGIC incluido)**

.Precio mantenimiento aparato elevador por parada (5 o más paradas)(mensual): **14,18 € (IGIC incluido)**

.Precio mantenimiento salvaescaleras (mensual): **14,18 € (IGIC incluido)**

.Porcentaje de baja sobre los P.V.P. de los elementos a sustituir/ reparar: **55 %**

.Precio hora mano de obra: **17,12 € (IGIC incluido)**

Código Seguro de verificación:VBbQAfYHc7zJDCUH6LDN5Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	10/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	VBbQAfYHc7zJDCUH6LDN5Q==	PÁGINA 1/7
 VBbQAfYHc7zJDCUH6LDN5Q==			



Por otra parte, en el pliego de cláusulas administrativas, se incluye un gasto máximo anual de bolsa para reparaciones /sustituciones necesarias que se tengan que ejecutar en las instalaciones, tras revisiones realizadas por las OCAS que se establece en **1.500,00 €**.

Ante lo indicado anteriormente el presupuesto de adjudicación para el lote 1 es de: **14.770,44 €/ año**

**Lote2: Mantenimiento de los aparatos elevadores de los edificios municipales ubicados en los distritos Centro e Isleta-Puerto-Guanarteme.**

Empresa propuesta para adjudicación: **Orona, S. Coop.**

**Condiciones de la adjudicación (lote 2):**

- .Precio mantenimiento aparato elevador (1-4 paradas)(mensual): **56,71 € (IGIC incluido)**
- .Precio mantenimiento aparato elevador por parada (5 o más paradas)(mensual): **14,18 € (IGIC incluido)**
- .Precio mantenimiento salvaescaleras (mensual): **14,18 € (IGIC incluido)**
- .Porcentaje de baja sobre los P.V.P. de los elementos a sustituir/repasar: **55 %**
- .Precio hora mano de obra: **17,12 € (IGIC incluido)**

Por otra parte, en el pliego de cláusulas administrativas, se incluye un gasto máximo anual de bolsa para reparaciones /sustituciones necesarias que se tengan que ejecutar en las instalaciones, tras revisiones realizadas por las OCAS que se establece en **2.500,00 €**.

Ante lo indicado anteriormente el presupuesto de adjudicación para el lote 2 es de: **27.001,00 €/ año**

.../..."

A la vista del citado informe la Mesa Acuerda proponer la adjudicación, a la entidad Orona S.Coop, del Lote 1 por importe de 14.770,44 €/año y el Lote 2 por 27.001,00 €/año.

**TERCERO.- Acto de valoración de criterios evaluables automáticamente en el procedimiento abierto-simplificado para adjudicar el contrato de «Acondicionamiento callejones Los Manzanos y Maestro Socorro, Barrio de San Juan» y propuesta de adjudicación.- Expediente número 20.PCA.10.21/21-O**

La Mesa de Contratación toma conocimiento del informe de don José Juan Rodríguez Marrero, Jefe de la Unidad Técnica de de Control de Urbanizaciones del Servicio de Urbanismo, redactado al efecto con fecha 4 de junio de 2021, con el siguiente resultado:

".../..."

Efectuados los cálculos aritméticos procedentes, según supuesto del punto 4 del artículo 85 del RGLCSP (Decreto 1.098/2001), **no se observan** ofertas desproporcionadas anormalmente bajas.

#### CONCLUSIONES

Ordenadas las proposiciones económicas según las posturas de mayor a menor baja porcentual, la relación de los licitadores queda así:

EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA SIN IGIC	OFERTA CON IGIC	VALORACIÓN
<b>IBLAMA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, S.L.U</b>	<b>250.361,25</b>	<b>267.886,54</b>	<b>100,00</b>
MULTISERVICIOS VERDE SUÁREZ, S.L.	281.825,10	301.552,86	88,84
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	282.989,95	302.799,25	88,47

Código Seguro de verificación:VBbQAfYHc7zJDCUH6LDN5Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	10/06/2021	
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	VBbQAfYHc7zJDCUH6LDN5Q==	PÁGINA	2/7



VBbQAfYHc7zJDCUH6LDN5Q==



Al ser **IBLAMA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, S.L.U.** la que presenta el mayor porcentaje de baja sobre el precio de licitación y cumplir lo indicado en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas particulares, se propone como adjudicatario de la obra.

.../..."

A la vista del citado informe la Mesa acuerda:

PROPONER la adjudicación a IBLAMA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, SLU - B01778810A de conformidad con la oferta presentada, y cumplir con lo indicado en los pliegos de condiciones administrativas y técnicas particulares, condicionada a la aportación correcta por la empresa de la documentación general requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**CUARTO.- Valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de Suministro de diverso material eléctrico destinado al mantenimiento del alumbrado público y de las dependencias municipales. Expediente número 43/21-C.**

La Mesa de Contratación acuerda dejar sobre la mesa el expediente a fin de que se emita nuevo informe, técnico.

**QUINTO.- Acto de apertura del sobre único correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento simplificado-abreviado para adjudicar el contrato de "Actuación en muro de contención calle Teide".- Expediente número 20.PCA.10.19/21-O**

Se procede a la apertura del sobre único de la licitación. Examinada la documentación presentada por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, la Mesa acuerda lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN GENERAL		Correcto		Acuerdo de la Mesa		
- Declaración responsable Anexo I, formulada conforme al modelo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.		Si	No	Admisión	Admisión provisional	Exclusión
1	SONDEOS, INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES, SA A28376309	X		X		
2	TÉCNICAS OPERATIVAS CANARIAS, SL B76006394	X		X		

Las proposiciones económicas figuran como anexo I a esta acta.

Asimismo acuerda dar traslado de la documentación al centro gestor a los efectos de que se efectúe la valoración de las proposiciones económicas y se proceda a remitir al Servicio de Contratación el informe de valoración final de la oferta con propuesta de adjudicación.

Se suspende la sesión de la Mesa de Contratación, siendo las 10:00 horas, por imposibilidad material de continuar el desarrollo de la misma debido a problemas técnicos que impiden el correcto funcionamiento de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Se reanuda la sesión el día 9 de junio de 2021 a las 12,00 horas para considerar el siguiente asunto:

**SEXTO.- Acto de apertura del sobre conteniendo la documentación administrativa y la oferta con criterios sujetos a juicio de valor correspondiente a la contratación de la "Organización, producción y ejecución del contrato de prestación de servicios para la Feria Internacional del Mar de Las Palmas de Gran Canaria- FIMAR 2021" Expediente número 282/21-S.**

Se procede a la apertura del sobre uno de la licitación. Examinada la documentación presentada por los licitadores a la convocatoria, cuya realidad certifico, la Mesa acuerda lo siguiente:

Código Seguro de verificación:VBbQAfYHc7zJDCUH6LDN5Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	10/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	VBbQAfYHc7zJDCUH6LDN5Q==	PÁGINA 3/7



VBbQAfYHc7zJDCUH6LDN5Q==



DOCUMENTACIÓN GENERAL		Correcto		Acuerdo de la Mesa		
- <b>Declaración responsable Anexo I</b> , formulada conforme al modelo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.		Si	No	Admisión	Admisión provisional	Exclusión
1	INSUITE EVENTOS, SL B76148808	X		X		

La Mesa acuerda dar traslado de la documentación al centro gestor a los efectos de que se efectúe el informe técnico de valoración de los criterios dependientes de juicio de valor previsto en el artículo 146 LCSP.

Por la Sra Presidenta se levanta la sesión siendo las 12:10 horas quedando el resto de asuntos del Orden del Día pendientes para su tratamiento en la siguiente sesión de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

**La Presidenta,**

**La Secretaria,**

Noelia Esther Martín Sánchez

Carmen María García Suárez

Código Seguro de verificación:VBbQAfYHc7zJDCUH6LDN5Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	10/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	4/7



VBbQAfYHc7zJDCUH6LDN5Q==



## ANEXO I

Código Seguro de verificación:VBbQAfYHc7zJDCUH6LDN5Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)		FECHA	10/06/2021
	Carmen Maria Garcia Suarez			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	VBbQAfYHc7zJDCUH6LDN5Q==	PÁGINA	5/7
 VBbQAfYHc7zJDCUH6LDN5Q==				

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

Don José María García Pérez, con D.N.I. número [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en calle Febrero, nº 36, C.P. 28022 de Madrid, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación de ACTUACIÓN EN MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE TEIDE (Expediente de Contratación nº 20.PCA.10.19/21-O), y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de la empresa SONDEOS, INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES, S.A. con N.I.F. A-28376309, como Apoderado, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia, por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
317.815,31 €	7 %	340.062,38 €
En letra TRESCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS QUINCE EUROS CON TREINTA Y UN CENTIMO		En letra TRESCIENTOS CUARENTA MIL SESENTA Y DOS EUROS CON TREINTA Y OCHO CENTIMOS

(En caso de discrepancia entre los importes de letra y número de la proposición económica, se tomará en cuenta a todos los efectos la cantidad figurante en letra).

Firmado por [REDACTED] JOSE MARIA GARCIA (R: A28376309) el día 03/06/2021 con un certificado emitido por AC Representación

Fdo.: José María García Pérez

Madrid, 3 de Junio de 2021

Código Seguro de verificación:VBbQAfYHc7zJDCUH6LDN5Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	10/06/2021
	Carmen María García Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	VBbQAfYHc7zJDCUH6LDN5Q==	PÁGINA 6/7



VBbQAfYHc7zJDCUH6LDN5Q==



# TOP

Técnicas Operativas  
Canarias, S.L.  
35010 Las Palmas de G.C.  
Parcela G, 7 - Pol. Ind. Vista  
Hermosa

Teléfono: 928 428 235  
Fax: 928 916 833  
[info@tecnicasoperativas.com](mailto:info@tecnicasoperativas.com)  
[www.tecnicasoperativas.com](http://www.tecnicasoperativas.com)

WWW.TÉCNICAS OPERATIVAS.COM

## MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Don Orlando Ramos Suárez, con D.N.I número 4 [REDACTED] mayor de edad, con domicilio en Pasaje La Zarza, 2, 35412 Arucas, enterado de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación del Expediente de contratación Número 20.PCA.10.19/21-O, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre de TÉCNICAS OPERATIVAS CANARIAS, S.L. con CIF B76006394, me comprometo a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

OFERTA ECONÓMICA		
Importe (sin IGIC)	% Tipo de IGIC aplicable	Importe (IGIC incluido)
268.252,54 €	7 %	287.030,22 €
En letra DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS		En letra DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TREINTA EUROS CON VEINTIDOS CÉNTIMOS

Las Palmas de Gran Canaria, 02 de Junio de 2021

Firmado por RAMOS SUAREZ ORLANDO  
- [REDACTED] el día 02/06/2021 con  
un certificado emitido por AC  
FNMT Usuarios

1

Código Seguro de verificación: VBbQAfYHc7zJDCUH6LDN5Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Noelia Esther Martin Sanchez (Jefa de Servicio de Contratación)	FECHA	10/06/2021
	Carmen María García Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	VBbQAfYHc7zJDCUH6LDN5Q==	PÁGINA 7/7



VBbQAfYHc7zJDCUH6LDN5Q==